



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Ratificar resolución ad referéndum - Prorrogar de vigencia de asignatura optativa - EX-2021-06251221- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O la resolución REDEC-2025-3027-E-UBA-DCT_FAGRO dictada por la señora Decana *ad referéndum* de este Cuerpo y,

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 30 de septiembre de 2025.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Ratificar en todos sus términos la resolución REDEC-2025-3027-E-UBA-DCT_FAGRO dictada por la señora Decana *ad referéndum* de este Cuerpo, mediante la cual se prorroga la vigencia del programa de la asignatura optativa “Metodología de Estudio del Zooplancton” para la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, por el año 2025.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, pase a las Direcciones de Ingreso, Alumnos y Graduados y de Biblioteca a sus efectos. Cumplido, pase a la Comisión de Planificación y Evaluación según lo dispuesto en el número de orden 29.

EC.